

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13796 *Resolución de 10 de mayo de 2023, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil.*

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario y por el Decreto 160/2021, de 5 de agosto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de agosto de 2021), por el que se aprueba los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena,

Este Rectorado resuelve:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» (BORM), del actual Plan de Estudios conducente a la obtención del Título Oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

La presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE núm. 70, de 23 de marzo de 2023) pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación o publicación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la fecha de notificación o publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 10 de mayo de 2023.–La Rectora, Beatriz Miguel Hernández.

ANEXO

Modificación plan de estudios

Graduado o Graduada en Ingeniería Civil

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Estructura de las enseñanzas:

Carácter asignatura	Créditos ECTS
Formación Básica.	66,0
Obligatorias.	142,5
Optativas.	19,5
Trabajo fin de Grado.	12,0
Total.	240,0

Menciones	Créditos ECTS
Construcciones Civiles.	13,5
Hidrología.	13,5

3. Resumen de las materias que constituyen el Grado y su distribución en ECTS:

Módulo	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Formación Básica.	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	10,5	BS
	Física.	Ampliación de Física.	6,0	BS
		Fundamentos Físicos de la Ingeniería Civil.	6,0	BS
	Geología.	Geología Aplicada.	6,0	BS
	Informática.	Informática.	6,0	BS
	Matemáticas.	Matemáticas.	10,5	BS
		Estadística Aplicada.	6,0	BS
		Ampliación de Matemáticas.	6,0	BS
Química.	Química Aplicada.	3,0	BS	
Empresa.	Economía y Empresa.	6,0	BS	
Formación Común.		Materiales de Construcción.	6,0	B
		Topografía.	6,0	B
		Resistencia de Materiales.	4,5	B
		Mecánica de Suelos y de Rocas.	7,5	B
		Hidrología Superficial e Hidrometeorología.	6,0	B
		Hidráulica I.	4,5	B
		Procedimientos de Construcción.	6,0	B
		Cálculo de Estructuras.	4,5	B
		Tecnología Eléctrica.	4,5	B
		Hormigón Estructural I.	4,5	B
		Estructuras Metálicas.	6,0	B
		Hidráulica II.	4,5	B
		Hormigón Estructural II.	4,5	B
		Proyectos.	3,0	B
	Idioma.	3,0	B	

Módulo	Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Formación Específica Común.		Hidrología Subterránea.	4,5	B
		Ingeniería Ambiental.	3,0	B
		Abastecimiento de Aguas.	6,0	B
		Obras Geotécnicas.	6,0	B
		Camino y Aeropuertos.	6,0	B
		Obras Hidráulicas.	7,5	B
		Ingeniería Marítima y Costera.	6,0	B
		Aprovechamientos Hidráulicos.	7,5	B
		Ingeniería Sanitaria.	4,5	B
		Edificación.	7,5	B
		Gestión de Obras.	4,5	B
		Impacto Ambiental.	4,5	B
Formación Específica Construcciones Civiles. (Asignaturas ligadas a la mención Construcciones Civiles).		Prefabricación.	4,5	O
		Ferrocarriles.	6,0	O
		Ingeniería de la Construcción.	3,0	O
Formación Específica Hidrología. (Asignaturas ligadas a la mención Hidrología).		Hidroecología.	4,5	O
		Planificación y Gestión de Recursos Hídricos.	4,5	O
		Hidráulica Fluvial.	4,5	O
Formación Optativa.		Control de Calidad de las Estructuras.	3,0	O
		Patología y Refuerzo de Estructuras.	3,0	O
		Seguridad Vial. Conservación y Explotación de Carreteras.	3,0	O
		Sistemas de Información Geográfica.	3,0	O
	Otras Optativas.	Movilidad Nacional e Internacional.	6,0	O
		Prácticas Externas.	6,0	O
		Reconocimientos Académicos.	6,0	O
Trabajo Fin de Grado.		Trabajo Fin de Grado.	12,0	TF

Abreviaturas: BS: Asignatura Básica, B: Asignatura Obligatoria, O: Asignatura Optativas, TFG: Trabajo Fin de Grado.